ACTA DE CAMBIO DE SUPERVISOR

En Envigado, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2024 se reunieron en el Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, el Doctor **JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO**, Rector y Representante Legal del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida, y el señor **CARLOS ARTURO RENDÓN PAJÓN** con el fin de asignarle la supervisión del contrato mencionado a continuación:

1. DATOS GENERALES

OBJETO DEL CONTRATO	CPS 09-2024: Prestación de servicios de apoyo a la gestión para el mantenimiento preventivo especializado y reparación de instrumentos musicales, equipos y dispositivos de amplificación del Tecnológico de Artes Débora Arango Institución Redefinida para la vigencia 2024.
PLAZO EJECUCIÓN DEL CONTRATO	El plazo de ejecución del presente contrato será de diez (10) meses y veinte (20) días, contados a partir de la firma por ambas partes del presente contrato, esto es, a partir de la firma del acta de iniciación.
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO	01 de febrero de 2024
CONTRATISTA	CARLOS ARTURO VELEZ VELEZ
SUPERVISOR SALIENTE	STIVEN MOLINA YEPES
SUPERVISOR ENTRANTE	CARLOS ARTURO RENDÓN PAJÓN

A continuación, se relaciona el estado del contrato en sus aspectos financieros y legales.

2. Datos financieros.

Valor inicial del contrato	$ 40.000.000.oo
Valor adición del contrato	$ 20.000.000.oo
Valor total contrato	$ 60.000.000.oo
Valor ejecutado	$ 39.999.000.oo
Valor por ejecutar	$ 20.001.000.oo

3. Relación de Actas Suscritas.

ACTA No.	OBJETO	FECHA
1	INFORME DE SUPERVISIÓN 1	13/02/2024
2	INFORME DE SUPERVISIÓN 2	10/04/2024

3	INFORME DE SUPERVISIÓN 3	29/05/2024
4	INFORME DE SUPERVISIÓN 4	25/06/2024
5	INFORME DE SUPERVISIÓN 5	30/07/2024
6	INFORME DE SUPERVISIÓN 6	27/08/2024

4. Relación de memorandos al contratista.

No	FECHA	ASUNTO
1	N/A	NINGUNO

5. Garantías.

COMPAÑÍA DE SEGUROS	RIESGO	PÓLIZA No.	VIGENCIA HASTA
N/A	CUMPLIMIENTO	N/A	
	ANTICIPO		
	PRESTACIONES SOCIALES		
	RESPONSABILIDAD CIVIL	N/A	

Se entrega el expediente del contrato, se informa que a la fecha se han realizado seis (06) informes de supervisión, por lo cual se debe hacer revisión de la ejecución del contrato, con el fin de que el nuevo supervisor sea quien verifique la ejecución del mismo.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2024.

JUAN CARLOS MEJIA GIRALDO
Rector

CARLOS ARTURO RENDÓN PAJÓN.
Supervisor entrante

Elaboró:	
Nombre: Jhon Jairo Salas Herrera Cargo: Abogado Contratista	
"Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y damos fe de haber revisado el contenido que obra en el documento, para ser incorporado en el tramite o proceso respectivo"	